



# ECUABROADCAST Cía. Ltda.

Electrónica y Telecomunicaciones

RUC: 1792055849001

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE EMPRESA ECUABROADCAST CIA. LTDA.**

*En Quito, a los dieciocho días del mes de febrero del 2.020, a las 16:H30, en el inmueble ubicado en la calle Gualberto Arcos N29-48 y Las Casas de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los señores: Ing. CARLOS ALBERTO FLORES ESTRADA, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas participaciones (200) de un dólar cada equivalente a un capital social de doscientos dólares de los estados Unidos de América, el señor JAIME WASHINGTON SANTILLAN LEON, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas participaciones (200) de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, actúa como presidente de la Junta el señor JAIME WASHINGTON SANTILLAN LEON y actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Myriam Yolanda Ortiz Solís, quién constata que se encuentra la totalidad del capital de la compañía **ECUABROADCAST CIA. LTDA.**, quienes resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los estatutos Sociales y la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:*

### **1.-PRESENTACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

#### **1.- Presentación De Informe De Gerencia Correspondiente Al Año 2019.**

*En relación a este punto el señor ingeniero CARLOS ALBERTO FLORES ESTRADA, presenta el informe correspondiente al año 2019. Aprobándose este punto por mayoría.*

*No habiendo otro asunto que tratarse el presidente encarga a secretaria para que redacte la presente Acta y se concede un receso para este fin.*



# ECUABROADCAST Cía. Ltda.

Electrónica y Telecomunicaciones

RUC: 1792055849001

*Se reinstala la sesión con los mismos asistentes, la secretaria da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los presentes es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna, se levanta la sesión a las diez y ocho horas con veinte minutos.*

*JAIME W. SANTILLAN LEON.*

*Socio – Presidente*

*CARLOS A. FLORES ESTRADA*

*Socio Gerente*

*Sra. MYRIAM Y. Ortiz S.*

*Secretaria – Ad-hoc*